



#NosVanAOír

Jóvenes CCOO CLM inicia en la región un proceso de asambleas abiertas para construir un presente y futuro dignos para la juventud

“Este sindicato es hijo de haber aprovechado los instrumentos legales de la época, de usar el coraje y de usar la inteligencia, y eso tiene un paralelismo entre el pasado y el presente. Ahora el momento precisa utilizar la inteligencia política, Comisiones Obreras como sindicato de clase tiene mucho que decir ante el sistema fiscal, sanitario, en educación, en bienestar social”



CCOO CLM en clave de futuro

Julián Ariza participa en el Comité Regional de CCOO en Toledo para analizar los retos del mundo del trabajo

Julián Ariza participa en el Comité Regional de Comisiones Obreras en Toledo para analizar los retos del mundo del trabajo

El histórico dirigente y fundador del sindicato, junto a Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, ha comentado los paralelismos entre el momento actual y el momento en el que se establecieron los principios esenciales de CCOO en la dictadura

El Comité Regional de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha se ha reunido este jueves y viernes en Toledo y comenzó con la intervención de Julián Ariza, histórico dirigente sindical y uno de los fundadores de Comisiones Obreras. Ariza, acompañado de Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, ha hecho un repaso por los desafíos del sindicato para la transformación social y laboral, ligando el momento presente con el recorrido histórico de Comisiones Obreras.

“En un momento tan complejo estamos obligados a entender la realidad para seguir avanzando en derechos e intereses de las personas trabajadoras, en igualdad, en servicios públicos y en y protección social, y en torno a ello este sindicato confronta ideas en espacios como este Comité donde participamos cada federación y cada territorio de la región, sin apartarnos de los principios esenciales de nuestro sindicato”, ha explicado en el arranque del Comité Paco de la Rosa, quien ha destacado el papel y la trayectoria de Julián Ariza y su generación en la historia y el presente de la mayor organización sindical del país y de la región, “alguien que es la esencia de CCOO desde el principio”.

Julián Ariza ha ligado la trayectoria de CCOO a los desafíos del mundo del trabajo y la sociedad entera en este momento, desafíos que el sindicato asume como propios y con responsabilidad: “Esta es una organización sindical con un reconocimiento constitucional de primer orden, por su aportación



en la lucha contra la dictadura y para alcanzar la democracia”.

Ariza ha invitado al Comité Regional de CCOO CLM a aprender de cómo el sindicato se configuró antes de la democracia, porque la fórmula también es aprovechable ahora: “Este sindicato es hijo de haber aprovechado

los instrumentos legales de la época, de usar el coraje y de usar la inteligencia, y eso tiene un paralelismo entre el pasado y el presente. Ahora el momento precisa utilizar la inteligencia política, Comisiones Obreras como sindicato de clase tiene mucho que decir ante el sistema fiscal, sanitario, en educación, en bienestar social”.

Con el momento económico y político actual “CCOO va a tener que reforzar muchísimo el diálogo social, el diálogo entre patronal y sindicatos”, y en la concertación con los gobiernos de turno, haciendo frente además a la ola reaccionaria presente en todo el mundo, ha asegurado el dirigente sindical.

En la primera jornada del Comité Regional también ha habido un apartado para hablar del diálogo social y las relaciones institucionales de CCOO CLM en la región, contando para ello con la participación de la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, junto a la viceconsejera de Empleo, Diálogo Social, Seguridad y Salud Laboral, Nuria Chust, y presentada por Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social e Institucional del sindicato en la región.

“Tenemos cuatro años por delante para avanzar en diálogo social como hemos hecho estos últimos ocho desde el Gobierno de Castilla-La Mancha junto con Comisiones Obreras y el resto de agentes sociales”, ha indicado la consejera de Economía, Empresas y Empleo, que ha resaltado la evolución positiva de los indicadores de empleo en la región y en el país, desde la tasa de desempleo, la afiliación a la Seguridad Social o el empleo juvenil.

“Las mejoras en el mercado de trabajo tienen que pelarse desde la igualdad y la salud y seguridad laboral”, ha indicado Patricia Franco, y en estas materias se quiere seguir avanzando desde el diálogo social de la administración con patronal y sindicatos, un diálogo que ha propiciado acuerdos estratégicos fundamentales para una recuperación económica justa que proteja a empresas y personas trabajadoras, como ocurrió en la crisis pandémica.

Los retos de la negociación colectiva para subir los salarios y mejorar las condiciones laborales de hombres y mujeres en cada centro de trabajo de la comunidad autónoma también están muy presentes en esta nueva cita del Comité Regional de CCOO, y por ello participó en esta primera jornada



nada de este foro Mari Cruz Vicente, secretaria de Acción Sindical confederal, acompañada de Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM.

En la jornada del viernes, el periodista Javier Ruiz, responsable del Área Económica de la Cadena Ser, ha tratado sobre el panorama económico, social y político en España, acompañado por el secretario de Comunicación de CCOO CLM.

“En un momento tan complejo estamos obligados a entender la realidad para seguir avanzando en derechos e intereses de las personas trabajadoras, en igualdad, en servicios públicos y en y protección social, y en torno a ello este sindicato confronta ideas en espacios como este Comité donde participamos cada federación y cada territorio de la región, sin apartarnos de los principios esenciales de nuestro sindicato”



#NosVanAOír: Jóvenes CCOO CLM inicia en la región un proceso de asambleas abiertas para construir un presente y futuro dignos para la juventud castellanomanchega



Jóvenes Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha va a celebrar a lo largo del mes de octubre asambleas en las cinco provincias de la región para abordar la situación de la juventud castellanomanchega. Se trata de un espacio de colaboración en el que queremos recoger las aportaciones de los y las jóvenes y generar un marco de propuestas para mejorar las condiciones de vida de la juventud trabajadora, tanto dentro como fuera del centro de trabajo.

Se enmarcan en el proceso de asambleas que el sindicato está llevando a cabo por todo el país con el lema #NosVanAOír, que durante el segundo semestre de este año nos está llevando a convocar asambleas abiertas a lo

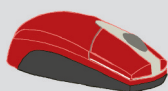
largo y ancho del país, recogiendo las propuestas y aportaciones de la juventud para elaborar, con ellas, un decálogo de medidas para la juventud: 10 Temas para un futuro digno.

El objetivo es que la juventud pueda hablar de los problemas a los que se enfrenta en lo relativo a las dificultades para acceder a una vivienda por el alto coste de la vida y sus bajos salarios, la precariedad y temporalidad laboral que sufren o en cuestiones relativas con la formación, entre otras. “Lo que pretendemos es recopilar aportaciones y crear redes de juventud para hacer más efectiva nuestra acción sindical y de esta forma poder mejorar las condiciones de la juventud trabajadora”, explica el secretario

regional de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto.

La primera de las asambleas será el 4 de octubre en Toledo, el 6 de octubre en Tarancón, el 20 de octubre en Ciudad Real, el 23 de octubre en Albacete y el 26 en Guadalajara, a las que animamos a nuestros delegados y delegadas sindicales y a la juventud trabajadora menor de 35 años a participar. “Queremos ser el altavoz de las y los jóvenes, conocer de primera mano los problemas y construir entre todos y todas propuestas que nos permitan transformar su realidad”, afirma Del Puerto.

LEER MÁS



Toda la actualidad en

www.castillalamancha.ccoo.es

Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma con menos mujeres pensionistas, y siguen cobrando menos que la media

La pensión media alcanza los 1.108,82 euros (0,8 euros más que hace un mes), con un crecimiento del 9,78% en relación con el mismo mes del año anterior, crecimiento similar al de otras comunidades y que mantiene la media regional por debajo de la media nacional y muy alejada de territorios como País Vasco donde la media alcanza los 1.482,18 euros.

En Castilla-La Mancha hay 161.460 mujeres que perciben una pensión, esto es un 44%, lo que nos sitúa como la comunidad autónoma con un menor porcentaje de mujeres pensionistas. También son un mes más pensiones de menor cuantía, en comparación a la media nacional o a la de territorios como País Vasco.

Así lo pone de manifiesto la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, tras analizar los datos de la estadística sobre pensiones publicada hoy por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones correspondiente al mes de septiembre.

En total en la región hay 366.849 personas pensionistas, 161.460 mujeres y 205.389 hombres que perciben un total de 387.567 pensiones. Con un 44% de mujeres pensionistas Castilla-La Mancha es la comunidad con un menor porcentaje, muy alejada de Cataluña donde el 52% de quienes tienen pensión son mujeres. **LEER MÁS**



Jornada "Digitalización y relaciones laborales: retos de la acción sindical"

**DIGITALIZACIÓN Y RELACIONES LABORALES:
RETOS DE LA ACCIÓN SINDICAL**

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

**Toledo, 19 octubre 2023
10.00 horas
UCLM. Campus Fábrica de Armas
Salón de Grados
Edificio Sabatini**

10.00 h. Recepción de participantes

10.30 h. Bienvenida y presentación jornada
Nunzia Castelli. Secretaria de Acción Sindical CCOO CLM.
Nuria Berta Chust Martínez. Viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral.
Paco de la Rosa Castillo. Secretario general CCOO CLM.

11.00 h. Biometría y sistemas automatizados de reconocimiento de emociones: implicaciones jurídico-laborales
Ana Belén Muñoz Ruiz. Universidad Carlos III de Madrid.
Presenta: Javier García Barroso. Secretario Acción Sindical CCOO Toledo.

11.45 h. Poder de dirección y gestión algorítmica: Distopía u oportunidad
Rafael Gómez Gordillo. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
Presenta: Dolores Cachero Buil. Secretaria general FSC CCOO CLM.

12.30 h. La organización de las personas trabajadoras en la era digital
Vicente Sánchez Jiménez. Secretario confederal de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO.
Presenta: Encarnación Sánchez Vega. Secretaria de Transiciones Estratégicas de CCOO CLM.

13.15 h. Debate y clausura

INSCRÍBETE
<https://forms.gle/vQ17WBep4ZM49si8A>

CRRL
Consejo Regional de
Relaciones Laborales

Castilla-La Mancha

La jornada, que tendrá lugar el 19 de octubre en Toledo en el Campus de la Fábrica de Armas de la UCLM, comenzará con las intervenciones de Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM, Nuria Berta Chust, viceconsejera de Empleo, Diálogo Social y Seguridad y Salud Laboral, y Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM.

Ana Belén Muñoz de la Universidad Carlos III de Madrid tratará sobre biometría y sistemas automatizados de reconocimiento de emociones: implicaciones jurídico-laborales. Presenta Javier García, secretaria de Acción Sindical de CCOO Toledo.

Por su parte Rafael Gordillo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla hablará sobre el poder de la dirección y la gestión algorítmica: distopía u oportunidad. Presenta Dolores Cachero, secretaria general de FSC CCOO CLM.

La organización de las personas trabajadoras en la era digital será el tema sobre el que versará la ponencia de Vicente Sánchez, secretario confederal de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO. Presenta Encarna Sánchez, secretaria de Transiciones Estratégicas de CCOO CLM.

INSCRÍBETE AQUÍ

CCOO y Facua acuerdan colaborar para la defensa y protección de consumidores y personas trabajadoras en Castilla-La Mancha

CCOO CLM y Facua Castilla-La Mancha trabajarán conjuntamente en la defensa de los derechos e intereses de las personas trabajadoras y consumidoras de la región, estableciendo entre ambas organizaciones mecanismos de coordinación y programación de actividades conjuntas.

Así queda patente en el convenio de colaboración que este lunes han firmado en Toledo el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y el presidente de Facua CLM, Paco Ferrer, convenio en el que CCOO y Facua apuestan por “articular los mecanismos necesarios que permitan y faciliten la coordinación y programación de actividades conjuntas”.

A partir de esta iniciativa también acuerdan “establecer marcos perma-



nentes de cooperación en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de Castilla-La Mancha, en los aspectos referidos al consumo, y reforzar los contactos en el marco de la representación institucional, para “coordinar y

profundizar en el conocimiento de las propuestas que cada organización presenta y defiende en los órganos de participación institucional donde estén representadas”. **LEER MÁS**



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a boletin@cm.ccoo.es

CCOO CLM asesora a la plantilla de Hayward de Yuncos, afectada por el cierre de la factoría, sobre acreditación de competencias profesionales

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha celebró el martes una asamblea informativa en la factoría de Yuncos de Hayward Ibérica SLU a la que asistió la totalidad de sus trabajadores y trabajadoras a quienes se asesoró sobre la posibilidad de participar en un procedimiento de acreditación de competencias profesionales vía experiencia laboral formal y/o formación no formal.

El próximo mes de diciembre la multinacional estadounidense Hayward cerrará su factoría de Yuncos despidiendo a sus 56 trabajadores y trabajadoras, por ello el sindicato ha realizado esta asamblea, pues este procedimiento de acreditación de competencias les proporcionará la posibilidad de obtener una titulación oficial parcial o total vinculada a las competencias que han adquirido a lo largo de su vida profesional, “mejorando sus opciones de acceder a las ofertas de empleo en sus ámbitos competenciales de trabajo y/o de incorporarse a un itinerario formativo que complete su cualificación o les proporcione un reciclaje profesional para diversificar sus opciones profesionales”. Así se lo explicó a la plantilla la secretaria regional de Transiciones Estratégicas y Desarrollo Territorial de CCOO CLM, Encarna Sánchez, en la asamblea.

LEER MÁS



CCOO CLM TE ASESORA Y AYUDA GRATUITAMENTE

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO **CCOO** CLM
ACREDITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROCEDIMIENTO ABIERTO



FIN DEL PLAZO DE SUBSANACIÓN:

COMERCIO Y MKTG **05/10/2023**
 INFORMÁTICA **20/09/2023**
 Y COMUNICACIONES

INFÓRMATE:

✉ acreditayformacion@cm.ccoo.es

☎ **638 625 825**



ACREDITA

PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS

PERSONAS EXCLUIDAS
FAMILIAS:

COMERCIO Y MARKETING

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

SOLICITUDES ACEPTADAS TODAVÍA NO PUBLICADAS



<http://pop.jccm.es/acredita/acredita/acredita-procedimiento-abierto/>



CCOO gana las primeras elecciones sindicales celebradas en la histórica fábrica de pastelería 'Mandul' , de Malagón (Ciudad Real)

CCOO-Industria de Ciudad Real "valora la importante participación de la plantilla en las votaciones y agradece el amplio respaldo otorgado a nuestra candidatura, integrada por gente joven, comprometida y mayoritariamente mujeres"



CCOO ha ganado por mayoría absoluta las primeras elecciones sindicales celebradas en la histórica fábrica de pastelería Mandul, de Malagón, la mayor empresa del sector en la provincia de Ciudad Real con 126 personas en plantilla.

CCOO obtuvo seis de los nueve representantes de los/as trabajadores/as que integrarán el primer comité de empresa de Mandul, mientras que el CSIF tendrá los otros tres. Cuatro de las seis personas elegidas en

la lista de CCOO son mujeres y una de ellas, Desireé Cortes, será la presidenta del primer órgano unitario de representación de las trabajadoras y los trabajadores de Mandul.

"Asumimos con orgullo y responsabilidad la confianza tan mayoritaria que nos han mostrado las compañeras y compañeros en las elecciones. Pondremos todo nuestro empeño en no defraudarla y lograr las mejoras laborales que son necesarias en nuestra empresa", indica Cortés.

"Nuestra tarea prioritaria y principal, con el apoyo de nuestro sindicato, será hacer cumplir en Mandul el convenio provincial de Pastelerías; empezando por la adscripción de cada compañero y compañera a la categoría profesional que realmente corresponde a cada cual; y adaptando los pluses que tenemos a los establecidos en el convenio".

LEER MÁS

EL PODER DE UNIRNOS PARA DEFENDER LO COMÚN

JUNTAS Y JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES. PARTICIPA EN LAS ELECCIONES SINDICALES DE TU CENTRO DE TRABAJO

Firmado el Convenio Colectivo del Hospital Quirón Santa Cristina 2023- 2026

Tras unas extensas negociaciones y después de salvar posturas muy distanciadas se alcanza un acuerdo para la renovación del convenio colectivo del Hospital Quirón Salud Santa Cristina que incrementa los salarios y reduce la jornada de las personas trabajadoras de una manera sustancial.

Las partes que integran la mesa negociadora han informado que el nuevo convenio supone un incremento salarial de un 11% a lo largo de su vigencia de 4 años, reduciendo la jornada para el año 2024 en 75 horas anuales, lo que va a suponer un cambio importante en la calidad de vida de las personas trabajadoras y la prestación de un mejor servicio.

Los incrementos serán del 3% para el año 2023; un 2% para el 2024 y otro 3% para los años 2025 y 2026.

El principal logro viene reflejado en la reducción en cuanto al número de horas máximas que se pueden traba-

jar y la reestructuración de los distintos servicios en materia de cuadrantes y turnos, logrando sacar adelante una reivindicación histórica de la plantilla de este hospital.

LEER MÁS



CCOO-Industria forma en Ciudad Real a 46 jóvenes sindicalistas de todo el país para negociar con empresas y patronales

Durante seis días, han conocido la regulación legal y jurisprudencial de la negociación colectiva y han realizado prácticas y simulaciones de negociaciones reales con directivos y gestores. Los días 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de septiembre se ha impartido en la sede de CCOO Ciudad Real uno de los módulos del plan de cualificación de jóvenes sindicalistas organizado por la Federación Estatal de Industria de Comisiones Obreras.

El plan de cualificación abarca todos los aspectos y temáticas de la actividad sindical (organización interna, igualdad, negociación colectiva, política industrial, derecho laboral y sindical), a las que los futuros cuadros y dirigentes de este sindicato tendrán que hacer frente en su día a día, tanto en la dirección del sindicato como en



la dirección de las grandes secciones sindicales de Comisiones Obreras a lo largo y ancho de todo el país.

El módulo que se ha celebrado en Ciudad Real ha tratado sobre negociación colectiva y, aparte de la teoría, se han

realizado prácticas y simulaciones de negociaciones reales de los representantes de los trabajadores con la dirección y gestión de la empresa.

LEER MÁS

La Alianza Ibérica del Ferrocarril propone reabrir el tren de Cuenca e incrementar en frecuencias en ocho corredores de CLM



La Alianza Ibérica del Ferrocarril (AIF), de la que forma parte CCOO, ha presentado este miércoles en Cuenca una propuesta de mejora de los servicios ferroviarios de Castilla-La Mancha con aumento de frecuencias en ocho corredores y la reapertura de la línea Madrid-Cuenca-Utiel.

El objetivo es mejorar las comunicaciones a corto plazo, antes de finales de 2024, y un desarrollo posterior a partir de 2028 hasta conseguir una normalización del servicio.

El plan ha sido presentado en la sede

de CCOO-Cuenca por el coordinador de la AIF, Pau Noy, junto con el responsable del Sector Ferroviario de CCOO, Rafael García, y el portavoz de la Plataforma en Defensa del Ferrocarril Público y Social de Cuenca, Francisco de los Cobos.

Noy ha destacado que la AIF, que integra a 20 de las principales organizaciones sindicales, ambientales, de la movilidad y la energía sostenibles, de la economía alternativa y del ibe-rismo de España y Portugal" eligió Cuenca para la presentación de sus propuestas ferroviarias para CLM porque esta ciudad "es el ejemplo de lo que no se debe hacer" en materia de transporte; y "por el simbolismo que atesora Cuenca en la lucha contra el cierre de líneas regionales."

LEER MÁS

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



Vigésimo quinto 'miércoles negro' de las y los 39 profesionales de CMMedia que llevan años subcontractados a través de productoras privadas

Las/os cámaras y técnicos que subcontractados/as por el Ente Público de Radio Televisión de Castilla-La Mancha a través de productoras privadas han protagonizado un nuevo "miércoles negro", y ya van 25 consecutivos, para denunciar su situación y exigir el cumplimiento de las sentencias judiciales que declaran su derecho a formar parte de la plantilla de CMMedia.

Los profesionales, 39 en total, llevan muchos años -hasta más de 20 en algún caso-, en esta situación, que el propio Tribunal Superior de Justicia de CLM calificó de 'cesión ilegal de trabajadores'. Pero el Ente decidió acudir al Tribunal Supremo para tratar de anular la sentencia y, en todo caso, para posponer su cumplimiento hasta que se resuelva su recurso.

A la espera de que se pronuncie el Supremo, y ya han pasado tres años, la dirección del CMMedia se niega a incluso a reconsiderar el trato que está dando a estas personas, alegando que el caso "está judicializado."

Las personas afectadas se han dirigido al gabinete del vicepresidente segun-

do del Gobierno de CLM, José Manuel Caballero, a cuya responsabilidad ha quedado adscrito el Ente Público Radio-Televisión de Castilla-La Mancha, para pedirle que se interese por su situación y propicie su incorporación a la plantilla directa de CMMedia.

LEER MÁS



La delegación de Educación de Cuenca lleva más de medio año sin pagar dietas, kilometrajes y facturas a sus empleados/as y a sus proveedores

La delegación provincial de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca lleva meses sin pagar dietas, kilometrajes y facturas, tanto a sus empleados públicos como a sus proveedores, y en el mejor de los casos seguirá acumulando impagos hasta febrero del año que viene.

Denuncia la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO, esta delegación provincial "lleva sin 'cajero/a pagador/a' desde que se jubiló el pasado mes de febrero la funcionaria que ocupaba la plaza. Desde entonces únicamente se ha cubierto brevemente, de forma temporal y sin continuidad en el puesto, lo que ha derivado en facturas sin pagar del ejercicio económico del año 2022, y del año 2023.



"La figura de la 'caja pagadora' es la encargada de abonar todos aquellos gastos inferiores a 600 euros que se originan por parte del personal funcionario, laboral y docente, así como de los propios centros educativos dependientes de esta delegación provincial.

Su prolongada vacante está originando que se acumulen multitud de impagos tanto a trabajadoras y trabajadores como a empresas proveedoras de la provincia", advierte Idoia Merino, responsable del Sector Autonómico de CCOO-FSC en Cuenca. **LEER MÁS**

CCOO Albacete apuesta por desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente



La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, con motivo del Día Mundial de la Salud Ambiental ha subrayado la importancia de dar prioridad a la infraestructura saludable, para acercar a nuestro país a los objetivos europeos de energía y clima.

En este sentido, ha destacado el borrador de actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030 presentado por el Gobierno en junio de 2023. El aumento tanto del objetivo de reducción de emisiones para 2030 del 23 al 32%, como del porcentaje de renovables en la generación eléctrica del 74 al 81% o de reducción del consumo de energía final del 41,7 al 44%, destacando que “aún están lejos del objetivo europeo de reducción de emisiones del 55%”, ha dicho Juste.

Para CCOO el PNIEC tiene que encaminarse a un cambio de modelo con una reducción de la demanda global de energía en el transporte y la movilidad. En este marco, la responsable sindical ha expuesto que según los datos del INE, en Castilla-La Mancha hay 784.014 personas que se tienen que desplazar para ir a su lugar de trabajo o de estudios, de las cuales 534.740 (el 68%) utilizan el vehículo privado para estos desplazamientos, tan solo un 8% utiliza transporte público y el 19% va andando.

Datos que sitúan a Castilla-La Mancha como la cuarta comunidad autónoma que menos uso hace del transporte público para este tipo de desplazamientos y además el uso del coche privado está por encima de la media nacional (63%).

LEER MÁS

El sindicato valora el papel del Centro de Acogida Integral del Migrante de Albacete

Comisiones Obreras en Albacete, ha destacado el importante papel del Centro de Acogida Integral del Migrante, que ofrecerá una serie de servicios a la población migrante, personas de asentamientos o sin hogar como lavandería solidaria, que ya funciona desde finales de agosto, duchas, consignas, consultoría básica médica, asesoramiento legal, y formación, entre otros.

Sin lugar a dudas, este Centro es un paso más en nuestra ciudad por una integración plena y de unas condiciones dignas de estancia y de vida diaria, de la población migrante de Albacete.

Desde la secretaría de políticas sociales de CCOO Albacete, Juan Zamora ha remarcado que todavía “queda mucho por hacer con esta situación inhumana que sufren quienes llegan a nuestra ciudad en busca de un futuro esperanzador, y que han tenido que abandonar sus países y familias, jugándose la vida en muchos casos”.

Así mismo, Zamora ha informado que el sindicato en los próximos meses mantendrá reuniones de trabajo con la entidad que ha puesto en marcha este Centro de Acogida Integral del Migrante, la Diócesis de Albacete, para conocer de primera mano las actuaciones que tienen previstas, y ver la forma de trabajar de forma coordinada con el sindicato.

LEER MÁS





CCOO

comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

INFORMACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN
LEGAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS



¿QUÉ ES LA FP DUAL?

Es un proceso de aprendizaje en el que las competencias profesionales se adquieren por una doble vía de acuerdo a un plan formativo previamente establecido. Por un lado, **aprendizaje en centro formativo y**, por otro lado, **aprendizaje a través de la actividad tutorizada en la empresa** (aprender haciendo). La estancia en las empresas del alumnado es de **CARÁCTER FORMATIVO NO LABORAL**.

¿QUÉ TENEMOS QUE CONOCER COMO RLT?

- **Los acuerdos de colaboración establecidos con la empresa y lo que estos implican** (cotizaciones, remuneración, seguro de accidente...) para la actividad de formación en el centro de trabajo. En caso de contratación, que se cumplan las características del contrato de formación en alternancia.
- **Que la actividad desempeñada** por la persona trabajadora en la empresa esté **directamente relacionada con las actividades formativas** que justifican su estancia formativa.
- Que la **persona contratada debe contar con dos tutores** designados (uno del centro educativo y uno del centro de trabajo).
- **Quién/es son los/as tutores/as de empresa** y las funciones: que implica esta labor. La actividad del tutor de empresa debe quedar integrada en su jornada laboral.
- **La jornada formativa** establecida para la estancia del/la aprendiz en la empresa.
- El derecho a **formación en Prevención de Riesgos Laborales** de las personas aprendices.
- El **número de aprendices** por empresa, así como por área y tutor/a.

¿QUÉ TENEMOS QUE EVITAR COMO RLT?

Que la actividad realizada por el/la aprendiz sustituya un puesto de trabajo. Sus **tareas serán parte del aprendizaje formativo exclusivamente.**

TIPOS DE FORMACIÓN DUAL

ÁMBITO EDUCATIVO

Ciclos de Formación Profesional

Régimen Intensivo*

- **Formación en la empresa superior al 35% del total de formación.**
- **Requiere contrato de formación en alternancia.**
- **Diseño de Plan de Formación** formado entre empresa y centro formativo.
- **Simultaneidad de los periodos de formación en empresa y formación en centro.**

* no obligatorio hasta 31 de diciembre de 2028, hasta esta fecha seguirá vigente el sistema de beca.

Régimen Extensivo*

- **Formación en la empresa: Entre 25% y el 35% de la duración total de la formación.** Excepcionalmente del 20% las ofertas formativas asociadas al nivel 1.
- **No requiere contrato de formación en la empresa.**
- **El 20% de los resultados** del aprendizaje serán correspondientes a la participación en la empresa u organismo similar.

*se habilita un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024 para su aplicación, hasta esta fecha se estará a lo estipulado en cada una de las convocatorias.

ÁMBITO LABORAL

Proyectos DUAL: Formación profesional y empleo en el seno de la empresa.

Se materializa siempre desde el **contrato de formación en alternancia**.

LÍNEAS EXISTENTES EN EL ÁMBITO LABORAL

- 1. Línea 1. Dual Verde.** Proyectos dirigidos a la población de zonas escasamente pobladas, en riesgo de despoblación o intermedia agrícola.
- 2. Línea 2. Escuelas profesionales.** Proyectos dirigidos a personas jóvenes inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- 3. Línea 3. Nuevas oportunidades.** Proyectos dirigidos a personas mayores de 50 años.
- 4. Línea 4. Nuevo Crea.** Proyectos dirigidos a personas con dificultades de inserción socio-laboral.
- 5. Línea 5. Sectorial.** Proyectos dirigidos a áreas formativas relacionadas con sectores estratégicos.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

- **Trabajo efectivo:** Primer año: 65% de la jornada será de trabajo efectivo, y el 35% se dedica a formación. Para el **2º año**, será un 85% de trabajo y 15% de formación.
- **Retribución mínima** a 60% y 75% respecto a la cantidad fijada en convenio para ese grupo profesional o funciones.
- **Límite de edad:** 30 años. No existiendo en caso de colectivos prioritarios o Certificados de Profesionalidad nivel 3.
- **Duración** mínima de 3 meses y máxima de 2 años.
- **No** esta permitido el **periodo de prueba**.
- **Prohibición de horas complementarias.**
- **Límite de edad:** 30 años. No existiendo en caso de colectivos prioritarios o Certificados de Profesionalidad nivel 3.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO 
ACREDITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



ESCANEA EL QR Y ASESÓRATE EN
NUESTRA PÁGINA

CONTACTA



638625825



acreditayformacion@cm.ccoo.es

NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

